ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 30 AGOSTO 2016

DECRETO Nº 1520

Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

b) Certificado de nacimiento de hijas, **Damaris Marcela Villa Jara y Mónica Eunice Villa Jara.-**

c) Certificado de alumno regular de hijas, **Damaris Marcela Villa Jara y Mónica Eunice Villa Jara.-**

d) Solicitud de incorporación de las cargas del Trabajador Sr. **Hugo Del Tránsito Villa Torres**, de fecha 16/08/2016.-

e) Declaración jurada de la Trabajador Sr. **Hugo Del Tránsito Villa Torres**, fecha 16/08/2016.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 29/08/2016.-

h) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalides.

Decreto:

1. Reconòcese a **Hugo Del Tránsito Villa Torres, RUT** como carga familiar a:

* **Damaris Marcela Villa Jara,** Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 05/12/1996, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio de 2016 al 31 de Diciembre de 2016.

* **Mónica Eunice Villa Jara,** Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 31/03/1995, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio de 2016 al 31 de Diciembre de 2016.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÒTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE CONTROL

VºBº CONTROL

DVC / bcv .-

Distribución:
- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-